



LA MATRÍCULA se cumplimenta a través de la plataforma PAPÁS 2.0
NO HAY QUE RECOGER IMPRESOS DE MATRÍCULA EN EL INSTITUTO

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA

La **MATRÍCULA se cumplimenta telemáticamente** a través de la plataforma **PAPÁS 2.0**, con las claves (usuario y contraseña) de los padres/tutores o del alumnado, en caso de mayoría de edad. Una vez registrada la solicitud de matrícula en Papás 2.0, **NO es necesario presentarla en el Instituto.**

Tutorial explicativo en www.iescencibel.es (Secretaría/Matrícula). Acceder a la aplicación Papás (<https://papas.educa.jccm.es/papas/>), en el módulo **Secretaría Virtual**, elegir la opción **Tramitación por internet – Enviar solicitud**. En esta pantalla se muestran los trámites disponibles: se ha de elegir el que corresponda a la matrícula que se desee realizar.

ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN AL CENTRO

- Para terminar de formalizar la matrícula, sólo hay que enviar por correo electrónico, a fcamacho@jccm.es, el justificante de pago del SEGURO ESCOLAR: **1,12 €** en la cuenta **ES77 2048 4070 03 3400008929** (LIBERBANK).
- En el justificante de pago (ingreso directo, transferencia, etc.) debe constar el nombre del alumno/a.
- Están exentos del pago del Seguro Escolar los mayores de 28 años, o los que los cumplan antes del 1 de octubre.
- También podrá hacerse el pago de la tasa del Seguro Escolar directamente en el centro en los primeros días del curso.
- El alumnado que hubiera anexado documentación a su solicitud de admisión (certificación académica o de superación de prueba de acceso) tendrá que presentar posteriormente la documentación original en el centro para su verificación.

PLAZOS DE MATRÍCULA EN PAPÁS - FORMACIÓN PROFESIONAL

- Alumnado de FP del centro que promoció a 2º o tenga que repetir curso: **1 al 10 de julio.**
Envío de la documentación de matrícula: **hasta el 24 de julio.**
- Alumnado nuevo en FP en el centro: **23 al 27 de julio.**
Envío de la documentación de matrícula: **hasta el 15 de septiembre.**
- Alumnado en lista de espera con plaza asignada el 3 de septiembre: **4 al 7 de septiembre.**
Envío de la documentación de matrícula: **hasta el 22 de septiembre.**
- Alumnado en lista de espera con plaza asignada el 10 de septiembre: **11 al 14 de septiembre.**
Envío de la documentación de matrícula: **hasta el 29 de septiembre.**
- Alumnado solicitante en plazo extraordinario: **25 al 28 de septiembre.**
Envío de la documentación de matrícula: **hasta el 3 de octubre.**

IMPORTANTE: el alumnado, antiguo o de nuevo ingreso, que no formalice su matrícula o no entregue la documentación requerida por el centro en los plazos indicados, perderá el derecho a la plaza asignada y será excluido del proceso de admisión en su caso.